

¿Cuáles son nuestros compromisos?

1. Con los pacientes con TEA

- ✓ Ofrecer a los pacientes con TEA y sus familiares una atención médica adecuada, un trato humano y respeto a sus derechos de confidencialidad, intimidad y participación en consultas, pruebas y tratamientos.
- ✓ Dar atención ambulatoria y adecuada a sus necesidades a todos los pacientes del programa AMITEA.
- ✓ Garantizar la asistencia de los pacientes del programa AMITEA en todas las especialidades.
- ✓ Reunirse 5 veces al año, por lo menos, con otros servicios médicos para hacer un seguimiento de los pacientes con TEA, que incluya gestionar citas o reducir tiempos de espera en intervenciones y pruebas.
- ✓ Adecuar las habitaciones y otros espacios, así como los horarios de visitas y actividades, a las características de los pacientes con TEA, cuando estén ingresados.

2. Con los familiares y organizaciones de apoyo

- ✓ Informar y asesorar a los pacientes con TEA y sus familiares de centros, servicios y otros recursos sociales y educativos disponibles.
- ✓ Reunirse 4 veces al año, por lo menos, con asociaciones de familiares de personas con TEA para coordinar acciones.
- ✓ Reunirse 1 vez al año, por lo menos, con centros, servicios y otros recursos sociales de apoyo.

3. Con los profesionales

- ✓ Impartir 2 cursos al año a residentes de medicina y psicología y a alumnos universitarios de diversos estudios, como medicina, psicología, enfermería, terapia ocupacional o trabajo social.
- ✓ Impartir 2 cursos especializados al año, por lo menos, a los profesionales del programa AMITEA.
- ✓ Impartir 3 cursos al año, por lo menos, para profesionales de la red sanitaria de la Comunidad de Madrid.
- ✓ Poner en marcha 2 proyectos de investigación sobre el autismo, hacer 4 publicaciones y participar en 10 reuniones científicas y foros especializados cada año.

Contacto

PROGRAMA AMITEA (ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL-TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA). SERVICIO DE PSIQUIATRÍA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE. Pabellón de Psiquiatría: C/ Ibiza 43. 28008 Madrid.



www.comunidad.madrid

Carta aprobada el 13/02/2015.

Versión en lenguaje claro.

Versión ampliada en →



PROGRAMA AMITEA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN



¿Qué es el programa AMITEA?

AMITEA son las iniciales del programa de Atención Médica Integral a personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA). Es un servicio que ofrece una atención médica completa y adecuada a las necesidades de las personas con TEA de cualquier edad residentes en la Comunidad de Madrid.

El programa AMITEA se ofrece dentro del Servicio de Psiquiatría del Niño y el Adolescente del Hospital Gregorio Marañón, que es quien lo coordina.

¿Por qué un servicio especializado para personas con TEA?

Las personas con TEA tienen asociados problemas de salud que requieren de una atención especializada y en la que intervengan médicos de diferentes áreas.

Las personas con TEA pueden tener asociadas discapacidad intelectual, ausencia de lenguaje, así como dificultades para describir síntomas o localizar el lugar de un dolor, para adaptarse a los cambios o para estar quietos en una sala de espera.

Por estos motivos, el programa AMITEA facilita el acceso a las personas con TEA a los servicios sanitarios y coordina su atención integral.

Nuestros logros

Este servicio ha recibido hasta 15 premios de diferente tipo que reconocen su calidad y utilidad. Entre ellos, destacan el primer puesto como servicio hospitalario de psiquiatría del Monitor de Reputación Sanitaria durante 4 años consecutivos o una mención especial de los Premios de Calidad de los Servicios Públicos de Comunidad de Madrid.

Además, el servicio cuenta también con el reconocimiento de organizaciones de apoyo a personas con TEA, como Asperger Madrid o Autismo Madrid.

¿Qué servicios ofrecemos?

1. Para los pacientes

- Ofrecemos atención médica a personas con TEA en diferentes ámbitos:
 - Atención médica ambulatoria.
 - Actuaciones específicas para pacientes con TEA que estén en urgencias o ingresados en el hospital, como acompañamiento o más rapidez en atención y en pruebas. Será en turno de mañana para los casos que lo precisen.
 - Consultas por videoconferencia en casos seleccionados, cuando ya están de alta en sus casas.
- Informamos a través de la web www.doctortea.org para que los pacientes con TEA puedan familiarizarse con los servicios hospitalarios, el personal sanitario y los procedimientos médicos antes de ir al hospital.

2. Para los familiares y organizaciones de apoyo

- Damos información, apoyo y asesoramiento a las familias y/o responsables legales sobre la atención y servicios de salud que necesitan los pacientes con TEA.
- Nos reunimos con asociaciones de familiares, otros centros sanitarios, educativos y sociales para tratar temas relacionados con la salud de los pacientes con TEA.

3. Para los profesionales

- Ofrecemos cursos de formación continua al personal sanitario de la Comunidad de Madrid.
- Lideramos proyectos de investigación sobre salud, tratamientos y cuidados para las personas con TEA y publicamos los resultados obtenidos.